

Comparecen 6 de 7 aspirantes a comisionado del Itaipue

El Ciudadano · 2 de diciembre de 2022

La terna se conocerá el 6 de diciembre; quien sea elegido entrará en funciones el 6 de enero de 2023



Con la participación de **seis de los siete aspirantes** a comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública (ITAIPUE), y el señalamiento de deficiencias al interior del organismo, concluyó la etapa de comparecencias en el Congreso de Puebla para elegir a los mejores perfiles.

Más información: Acreditan en comisiones a 7 aspirantes a comisionado del Itaipue

En sesión de la **Comisión de Transparencia y Acceso a la Información en el Congreso de Puebla**, presidida por la diputada morenista Karla Victoria Martínez Gallegos, los asistentes expusieron sus trabajos y respondieron las preguntas formuladas por los diputados.

La terna será elegida el **próximo martes 6 de diciembre**, para que sea votada ante el pleno en la sesión del 8 de diciembre.

Quien resulte designado rendirá protesta ese mismo día, pero **asumirá el cargo a partir del 6 enero del 2023** y hasta el 5 de enero del 2029.

Cabe destacar que la titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos, Jessica Dolores Jiménez Hernández, no acudió a la **cita de su comparecencia** y envió un oficio para justificar su ausencia.

Van por su segundo intento

La licenciada en negocios internacionales y contadora, **Nohemí León Islas**, **presentó un ensayo sobre la rendición de cuentas** y las formas de acercar la información (o redireccionarla) a la ciudadanía, sin importar de qué sujeto obligado se trate.

“En la medida que demos información dirigible al ciudadano, menos solicitudes de información va a haber, menos controversia van a tener para entender las políticas públicas. (...) Otro factor prioritario es la declaración patrocínala”

Nohemí León Islas

Licenciada

Cabe recordar que ella fue la segunda persona mejor evaluada durante el proceso de selección para comisionada del ITAIPUE en el que **resultó electa Claudette Hanan Zehenny**.

Rosa Isela Molina Velázquez, quien participó en un proceso anterior, pero no **fue seleccionada en la terna**, **escribió sobre la ética en el servicio público** y quehacer político para garantizar el acceso a la información.

Señaló que a pesar de la existencia de plataformas de transparencia, su acceso sigue siendo burocrático y **no existen trabajos de autoanálisis** y la corrección en las unidades de transparencia.

Lamentó que a pesar de la transformación de la **Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del estado de Puebla** (CAIP) al ITAIPUE, órgano garante de Puebla, se sigue trabajando con la misma estructura organizacional.

Proponen mejoras para el ITAIPUE

El exmagistrado presidente del **Instituto Electoral del Estado (IEE)**, **Miguel Ángel García Onofre**, presentó un trabajo en el que estableció la relación entre la transparencia y la democracia, al tomar como base el principio de máxima publicidad y replicarla para acercar información a la sociedad.

Comentó que es **necesario vigilar a la información desde su creación y seguimiento**, promover la capacitación al interior del ITAIPUE y las unidades de transparencia.

Jorge Machuca Luna, periodista de investigación y subdirector de Comunicación Social del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales** (INAI), entregó un ensayo en el que destacó la necesidad de socializar el acceso a la información y crear un plan de gobierno abierto.

Planteó la posibilidad de capacitar a la ciudadanía en el uso de la tecnología y posteriormente en la consulta de información sobre problemáticas sociales como pavimentación, **temas de salud y servicios públicos**.

En tanto, Adrián Israel Ocampo Jiménez, exintegrante de la Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del estado de Puebla (CAIP), propuso **buscar la forma de proteger la creación de la información**, en materia archivística, para facilitar su localización y entrega.

Alfonso Rosas Brito sugirió **crear mecanismos para promover la entrega de información por parte de los sujetos obligados**, pero motivar a la ciudadanía a acercarse a conocerla, para que exista una mejor toma de decisiones, tanto en los procesos electorales como en su vida diaria.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: [El Ciudadano](#)